

A-506 CARTA ABIERTA AL GRADUADO

1ª edición: 1979 / 2ª edición: 1984 / 3ª edición: 1993 / 4ª edición: 1996 / 5ª edición: 2003 / 6ª edición: 2010 / 7ª edición: 2014 / 8ª edición: 2018

CARTA ABIERTA AL GRADUADO

Ya podemos llamarte colega. Te damos la bienvenida y deseamos lo mejor para tu futuro profesional.

El Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (CPAU), como atento observador del ejercicio profesional de sus matriculados, de sus éxitos y dificultades, considera propicio hacerte llegar algunas reflexiones.

No desconocerás que el panorama actual no es demasiado favorable para los arquitectos, entre otras razones, por la fuerte competencia, por las cada vez más exigentes demandas de los encargos profesionales y por la desregulación de los honorarios. Estas circunstancias no deben provocar tu desaliento, por el contrario, debes renovar tu confianza y prepararte para superar las dificultades que se puedan presentar. La facultad te imponía metas: ahora tú tienes que fijar las tuyas: trabajo y perfeccionamiento.

En tal sentido te aconsejamos que procures, dentro de tus posibilidades:

- participar en los concursos de anteproyectos.
- interesarte por los cursos de postgrado dictados en las facultades o los cursos del Programa de Capacitación Permanente (PCP) del CPAU y los que implementa la SCA
- adquirir o perfeccionar técnicas y disciplinas que son necesarias para acceder a ciertos proyectos o clientes, como son el manejo de informática e idiomas, el conocimiento de procedimientos de marketing, la expresión oral fluida o la habilidad para redactar presentaciones e informes.
- atender a ciertos aspectos imprescindibles para un eficiente ejercicio de la profesión, como son el dominio del hecho técnico y la programación y control de los costos y de los tiempos de ejecución, tanto de los proyectos como de las obras.
- completar tu formación e información en aquellas áreas del pensamiento y la cultura que no fueron materia de tus estudios. En este punto es bueno recordar las palabras de Eduardo Sacriste cuando sostenía que “el arquitecto debe ser una persona sensible a los valores plásticos, debe tener sensibilidad técnica e instinto de la proporción y saber pensar de lo general a lo particular. Debe tener la cabeza bien puesta. Debe tener algo de psicólogo y entender la naturaleza y comportamiento del ser humano”.

Te exhortamos para que, desde tus primeros pasos como profesional, adecues tus comportamientos a los principios y a las normas del Código de Ética, los que deberás tener siempre presentes en tu relación con tus colegas, con la profesión, con los clientes y con el público en general.

Te invitamos a que te matricules en este Consejo, acción necesaria para ejercer la profesión en la Ciudad de Buenos Aires y en la Jurisdicción Nacional. Aconsejamos que te acerques a nuestra sede, donde recibirás información sobre el sencillo trámite necesario para tu inscripción, los cursos que se imparten, los asesoramientos que se brindan y los restantes servicios que brinda el CPAU a sus matriculados.

Te recomendamos muy especialmente que no dejes de examinar el "Manual del Ejercicio Profesional del Arquitecto", obra que edita el CPAU con el objeto de: a) brindar a los arquitectos, información ordenada, concisa y actualizada vinculada con la ejecución de tareas y rutinas propias de nuestra profesión, b) reducir los tiempos que se destinan a ciertas tareas con el auxilio de guías y formularios de trabajo y c) transmitir la opinión del Consejo sobre cuestiones atinentes al ejercicio profesional.

Confiamos en que escuches nuestros consejos y que aceptes nuestra invitación.

EL CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

El CPAU es una entidad creada por Ley Nacional, constituida y dirigida por arquitectos, para llevar el registro de la matrícula y cuidar que la práctica de la profesión se realice dentro de la normativa vigente, velando por los intereses tanto de los arquitectos como de sus clientes y preservando los principios éticos que deben dignificar la profesión.